

**CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 MAR 2013	
Recibido.....	11:10 Hs.
Exp. N°.....	27399 F.P. ABI

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
Pedido de Informe**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Aguas Servicios Públicos y Medio Ambiente y de la Subsecretaría de Desarrollo Hídrico, informe en forma urgente:

- 1) Si se ha autorizado la ejecución de obras hidráulicas (canales) en la localidad de San Francisco de Santa Fe.
- 2) Si se ha presentado por ante la Dirección Provincial de Sistemas de Provisión de Aguas un plan de obras, por parte de propietarios de los campos que rodean la localidad de San Francisco de Santa Fe.
- 3) Si la Dirección Provincial de Sistemas de Provisión de Aguas, tiene proyectado la realización de obras que evacuen el excedente hídrico de la localidad de San Francisco de Santa Fe, hacia el canal emplazado en la localidad de la Chispa que lo conecta con el sistema del río Carcarañá.

FUNDAMENTOS

ARIEL ESTÉBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto es solicitado a fin de establecer si la provincia a autorizado obras de canalización en los campos de ella zona de Paraje San Francisco de Santa Fe, departamento General López.

Dicha localidad se encuentra emplazada en una zona sumamente plana, prácticamente sin declives. Esta situación acarrea el problema que, cuando las lluvias son muy copiosas y la tierra pierde capacidad de absorción producto de la saturación, se producen espejos de agua.

Este problema que que se produce hace muchos años fue resuelto por algunos productores de la zona, en general los que poseen mas hectáreas, realizando canales clandestinos para desagotar sus campos. Si bien esto soluciona parcialmente su problema, acarrea uno mas grave en las chacras vecinas que permanecen largo tiempo con mas del 50% de su superficie anegada, asimismo el pueblo de San Francisco que ve en mas de una oportunidad algunas de sus calle convertidas en cursos de aguas.

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Esta situación ha llevado a números conflictos personales entre propietarios, algunos de ellos con amenazas, juicios de por medio e innumerables daños.

La situación ha sido planteada ante las autoridades de la Comuna de San Francisco y de Hidráulica cuyo asiento se encuentra en la ciudad de Venado Tuerto, sin llegar a ninguna solución.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.



ARIEL ESTÉBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial